

¿Qué es la oralidad penal?

Son audiencias orales y públicas, donde el juez resuelve en forma personal, directa e inmediata la petición de las partes en un juicio penal.

¿Cuándo se aplica?

Se aplica en casos donde la persona es descubierta en el momento en que comete un delito o inmediatamente después de cometerlo.

¿Qué finalidad tiene?

Resolver de manera rápida y transparente los conflictos penales.

¿Que es una audiencia multipropósito?

Es una audiencia, oral y pública, en la que el juez resuelve todas las solicitudes de las partes que participan en esa audiencia.

¿Qué se puede solicitar en una audiencia multipropósito?

Es una audiencia multipropósito, se puede solicitar la libertad de una persona que está detenida; la restitución o devolución de cosas secuestradas; o la suspensión de juicio a prueba; procesamiento; entre otros.

¿Qué oficinas intervienen?

Oralidad Penal

Categoría: Oficinas Judiciales

Publicado: Jueves, 18 Noviembre 2021 09:46

El programa de oralidad en el fuero penal está compuesto por:

- La Unidad Fiscal para el Fuero Penal: selecciona los partes preventivos policiales que tengan las características de flagrancia.
- Oficina de Gestión de Audiencias (OGA Penal): organiza las audiencias multipropósito, orales y públicas de esos partes preventivos policiales.

[Acta 2854](#) del Excmo. Superior Tribunal de Justicia.

[Protocolo de trámite de causas](#)

Unidad Fiscal para el Fuero Penal

Dra. Myriam Beatriz Román.

Oficina de Gestión de Audiencias

Tel.: (0370) 154215307

Jefe: Plutarco Silvestre Guzmán - oga_jefe@jusformosa.gob.ar

SubJefe: Andrea Mara Juárez Saldarini - oga_subjefe@jusformosa.gob.ar

Mesa de entradas: oga@jusformosa.gob.ar

Oficialía: oga_oficialía@jusformosa.gob.ar

Oralidad Penal

Categoría: Oficinas Judiciales

Publicado: Jueves, 18 Noviembre 2021 09:46

Secretaria de audiencias: oga_secretariaaudienias@jusformosa.gob.ar